CONSEJO ASESOR DE AMBIENTE

ACTA Nº 3

Trenque Lauquen, 8 de Julio de 2021

En la Ciudad de Trenque Lauquen, Provincia de Bs. As, República Argentina, siendo las 8 hs, se inicia la Reunión Ordinaria el día 8 de Julio del año 2021 del Consejo Asesor de Ambiente. La misma se lleva a cabo en el Polo Ambiental, vía online, con la presencia de los siguientes representantes institucionales:

1. ***DIECCION DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE TRENQUE LAUQUEN:*** MALDONADO SOFIA
2. ***SECRETARIA DE PRODUCCION, GANADERIA, PESCA Y ACCION COOPERATIVA:*** FABRIS CLARISA
3. ***AAPRESID:*** MAZZA MIGUEL / DRUILLE FEDERICO
4. ***AIATL:*** FARES FELIX
5. ***GRUPO PERIURBANOS:*** GALEAZZI SANTIAGO
6. ***ROTARY CLUB*****:** BARRERE JUAN
7. ***JEFATURA DISTRITAL:*** ALEJANDRA MARINO
8. ***COLECTIVO TRENQUE LAUQUEN POR MAS PARTICIPACION:*** ALVAREZ RUBEN
9. ***COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PCIA DE BS.AS:*** KOVARSKY MARTIN
10. ***AGRONOMIAS:*** SANSON NICOLAS
11. ***CAPBA:*** FRANCISCO GALEAZZI.
12. ***SOCIEDAD RURAL TRENQUE LAUQUEN:*** SABBATINI LUIS / BIDART MARIA ELENA
13. ***INTA***: MARTIN GUILLERMO

ORDEN DEL DIA

1.- Presidencia del Consejo Asesor.

2.- Propuestas de trabajo 2021-2022 de cada comisión.

3.- Curso de Aplicadores 2021.

4.- Propuesta capacitación junto a Campo Limpio.

5.- Modificación Ordenanza de Agroquímicos, el Ejecutivo aún no envió propuesta.

6.- Proyecto Larrosa y Estévez modificación área de resguardo en Escuelas Rurales. Fue presentado en el HCD, será enviado al Consejo Asesor luego de ser tratado en la Comisión de Salud, tal como informó la presidenta de la Comisión.

7.- Fecha de la próxima reunión.

Coordinador

En primer lugar, se propuso como coordinador de la mesa virtual al Sr. Santiago Galeazzi. Este se presenta como ordenador, dando la bienvenida a la tercera reunión anual al Consejo Asesor de Medio Ambiente.

Temario

1.- Presidencia del Consejo Asesor de Ambiente.

- ✓ Se dialoga sobre la posibilidad de modificar el reglamento en el que se encuentra enmarcado la funcionalidad del Consejo Asesor de Ambiente.
- ✓ La intención de dicho cambio radicaría en un funcionamiento mucho más autónomo en cuanto a las llegadas de las sugerencias, aunque las decisiones dependan específicamente del Ejecutivo.
- ✓ La falta de respuesta al Consejo Asesor por parte del Ejecutivo seria el disparador de esas intenciones.
- ✓ De establecerse dicha modificación, el proceso sería acompañado con una nota dirigida al HCD.
- ✓ Ante los nuevos cambios en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable en el corriente año, cuya dirigencia se encuentra en la figura de la Ingeniera Valeria Sirotiuk el Consejo decide seguir sosteniendo su presencia para avanzar y solicitar respuesta en los proyectos que se presentaron durante la gestión anterior de la Secretaria de Ambiente.

2..- Propuestas de trabajo 2021-2022 de cada comisión.

- **Subcomisión de Agua**

  - ✓ En el año 2020, la subcomisión le presento a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, un diagnóstico sobre el agua, indicando un cuello de botella en la ciudad.
  - ✓ Sobre estos datos presentados, se debería trabajar a futuro en un marco de nuevas políticas.
  - ✓ La subcomisión en dialogo con el Intendente, dispuso realizar campañas para el mejor uso del agua, pero esta situación se fue diluyendo por problemas de dirección y desmotivación grupal ante el silencio establecido por el ejecutivo.
  - ✓ Al momento el Consejo, le solicita al Sr Intendente el manual que tiene en su poder, para seguir el mismo curso de trabajo.

- **Subcomisión de Residuos**

  - ✓ El Objetivo de la Subcomisión de Residuos durante el transcurso del año 2020, fue aportar sobre el tratamiento de los mismos, en base al Programa Básico Preliminar que ya tiene el municipio.
  - ✓ Los puntos claves se enmarcaron en el reciclaje y tratamiento de residuos, comunicación institucional y concientización social para llegar al objetivo del relleno sanitario.
  - ✓ En base a esto se había avanzado con la solicitud a la provincia de maquinarias, membranas y el predio para el nuevo relleno.
  - ✓ Se dialoga sobre futuras reuniones internas de la subcomisión para continuar con el esquema de trabajo.

- **Subcomisión del CAT**

  - ✓ En el transcurso del 2020, se hizo hincapié en el trabajo con los aplicadores sobre las buenas prácticas agrícolas, prelavado y devolución al CAT de envases.
  - ✓ La labor sobre el convenio de Campo Limpio con el municipio fue otro de los ejes desarrollados por la Subcomisión.
  - ✓ Se solicita a la Secretaría de Ambiente, informe sobre estadística de devolución de envases, el proyecto de construcción de la Celda B, ejecución y funcionamiento actual del CAT

- ✓ La nueva propuesta de trabajo 2021, se realiza en base al sistema de trazabilidad y gestión de envases.
- ✓ Por otro lado, y con respecto al CAT, la Secretaria de Ambiente indica que la gestión es municipal y privada por parte de Campo Limpio. Se propuso un sistema digital de trazabilidad de envases que obligaría a los productores sacar un turno previo antes de enviar los bidones a su destino.
- ✓ Los certificados de disposición de envases serán emitidos por Campo Limpio y por la OPDS y llegarán directamente al productor.
- ✓ Queda en breve disponer de internet para lograr dichos objetivos.
- ✓ Hasta el año 2020, el Municipio a través del CAT concurría a los campos a recolectar bidones. Disponer de recursos propios no es una labor que le corresponda al municipio, ya que el productor se encuentra en la obligación de alcanzar el bidón.
- ✓ Lo que se está trabajando con Campo Limpio es generar grandes campañas a grandes productores para ir a retirar los bidones de los campos.
- ✓ Por otro lado, Medio Ambiente dialogó con representantes de la ampliación urbana sobre horarios de aplicación y condiciones ambientales.

- **Subcomisión Modificación de Ordenanza sobre el Agroquímicos**

  - ✓ Parte del ejercicio es incluir las consultas al Consejo Asesor.
  - ✓ Se solicita respuesta urgente del Ejecutivo sobre la propuesta de modificación de ordenanza presentada en el año anterior.

3.- Curso de Aplicadores 2021.

- ✓ Durante un mes se encontrará colgada en la página municipal la información, video tutorial y link para que el aplicador pueda rendir el examen correspondiente.
- ✓ Es un material conciso y de fácil lectura comprensiva.
- ✓ La fecha probable es Agosto/Septiembre 2021
- ✓ Se le proveerá al Consejo Asesor la copia pertinente.

4.- Propuesta capacitación junto a Campo Limpio.

- ✓ La capacitación del Curso de Aplicadores se realizará dos veces al año por la demanda de nuevos aplicadores que incursionan en

este tema. La vigencia del carnet es de 12 meses.

- ✓ La Sociedad Rural hablo con la Secretaria de Ambiente para hacer campaña de capacitación en forma conjunta y así llegar desde diferentes lugares a los productores.
- ✓ Se propone reforzar las buenas prácticas con charlas en las escuelas rurales convocando a la comunidad educativa como se venía haciendo años anteriores.
- ✓ Campo Limpio dará charla informativa a estos grandes productores para trabajar un consenso de campaña, y retirar los bidones

5.- Modificación Ordenanza de Agroquímicos, el Ejecutivo aún no envió propuesta.

- ✓ El Consejo Asesor de Ambiente solicita devolución de la propuesta de modificación de la Ordenanza presentada al Ejecutivo en el año 2020.

6.- Proyecto Larrosa y Estévez modificación área de resguardo en Escuelas Rurales. Fue presentado en el HCD, será enviado al Consejo Asesor luego de ser tratado en la Comisión de Salud, tal como informó la presidenta de la Comisión.

- ✓ Fue presentado en el HCD
- ✓ Se está a la espera ya que aún no fue tratado por el Área de Salud.

7.- Fecha de la próxima reunión.

- ✓ Próxima reunión: 12 agosto a las 8 hs

Conclusiones finales:

- ❖ La Secretaria de Producción llevara a cabo la articulación entre el Consejo Asesor de Ambiente y el Ejecutivo, para proyectos o propuestas importantes y motivadoras que inciten el trabajo que se venía realizando
- ❖ Se dialoga sobre establecer una agenda de trabajo entre el Consejo Asesor y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- Se le solicita a la Secretaria establecer concretamente objetivos, temas principales y agenda de trabajo para realizar el aporte correspondiente.
- Ante el cambio de la figura del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, el Consejo Asesor de Ambiente desarrollará su labor junto a éste por 90 días y luego reverá su funcionabilidad de acuerdo a lo acontecido y a lo solicitado previamente.
- El viernes 16 de Julio del corriente año, a las 9 hs, se establece reunión con referentes de cada subcomisión para puntear temas transversales o a largo plazo para solicitar financiamiento.